



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
05 MAY 2021

9.22
43242

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, adopte de inmediato las medidas necesarias para que la Posta del SIES 107 ubicada en la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, pueda volver a brindar el servicio de urgencias y emergencias médicas y de traslado de pacientes con normalidad.

Autor: Pablo Pinotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Área de servicios de la Posta Sies de la Ciudad de Sunchales comprende a las localidades de Tacural, Palacios, Las Palmeras, Monigotes, Eusebia, Colonia Aldao y en muchas ocasiones debe intervenir en accidentes de tránsito en la ruta nacional 34.

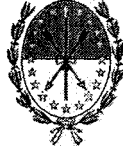
Debido a la imposibilidad de acceder en tiempo y forma a recursos de vital importancia para el cumplimiento de su función, desde hace un tiempo a esta parte, la misma está presentando serias dificultades para cumplir con el servicio de excelencia que venía desarrollando.

Hemos recibido con preocupación reclamos en relación a los servicios prestados de atención a pacientes así como a los tiempos de espera inadecuados de parte de ciudadanos que han solicitado el servicio. En los últimos meses se han multiplicado las expresiones públicas de descontento por el servicio prestado y también el consecuente reclamo de parte de las personas que allí se desempeñan en general muy molestos por no contar que los recursos y herramientas de trabajo que permitan dar satisfacción a la demanda.

Cada una de estas situaciones agravadas por la pandemia, hacen que se cree un estado de crispación en la comunidad usuaria del servicio, que repercute negativamente en las personas que se desempeñan como servidores públicos, que en algunos casos son agredidos verbal y hasta físicamente.

Entendemos que es indispensable contar con adecuadas instalaciones edilicias para todo lo que sea el desarrollo de la tarea diaria de los radio operadores y aquellas personas que llevan a cabo tareas administrativas. Las actuales dependencias distan mucho estar en esas condiciones.

Por otra parte, la cantidad de móviles y el estado de los mismos juega un rol de importancia decisiva a la hora de lograr la deseada excelencia del servicio. En lo referente a este aspecto, se requiere un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

irgente refuerzo fundamentalmente en la cantidad pero además en la calidad de las unidades disponibles.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Autor: Pablo Pinotti